

# PROGRAMA ELECTORAL

2023 · 2027

Elecciones municipales, 28 de mayo de 2023. Villena



**VERDES  
DE EUROPA**



**VILLENA**

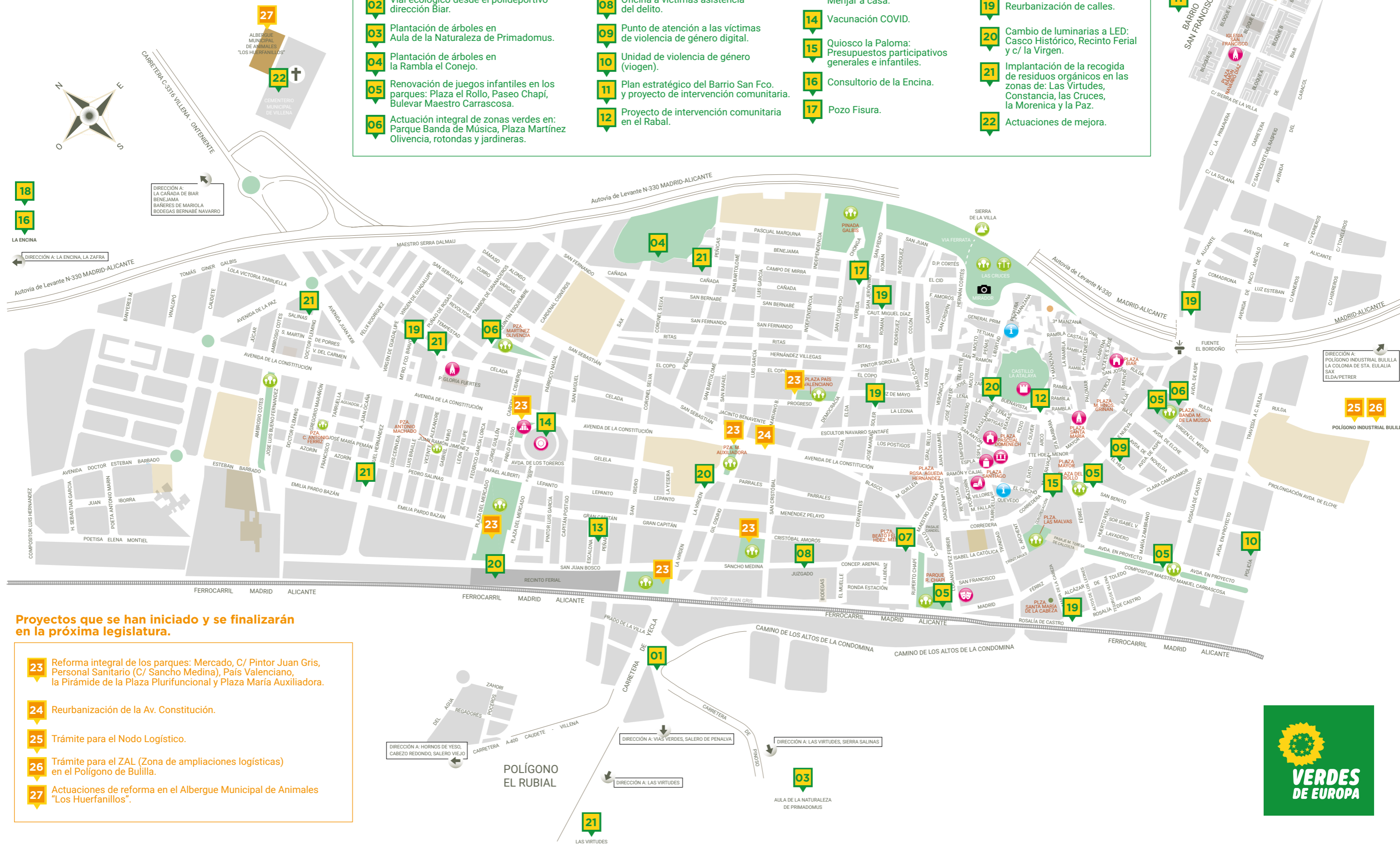


**VERDE**

# VILLENA + VERDE

## Algunas de las actuaciones verdes que se han conseguido para Villena...

- 01** Conexión peatonal/ciclista desde c/ La Virgen al vial ecológico de las Virtudes.
- 02** Vial ecológico desde el polideportivo dirección Biar.
- 03** Plantación de árboles en Aula de la Naturaleza de Primadomus.
- 04** Plantación de árboles en la Rambla el Conejo.
- 05** Renovación de juegos infantiles en los parques: Plaza el Rollo, Paseo Chapí, Bulevar Maestro Carrascosa.
- 06** Actuación integral de zonas verdes en: Parque Banda de Música, Plaza Martínez Olivencia, rotondas y jardineras.
- 07** Punto de Encuentro Familiar.
- 08** Oficina a víctimas asistencia del delito.
- 09** Punto de atención a las víctimas de violencia de género digital.
- 10** Unidad de violencia de género (viogen).
- 11** Plan estratégico del Barrio San Fco. y proyecto de intervención comunitaria.
- 12** Proyecto de intervención comunitaria en el Rabal.
- 13** Servicios Sociales: ampliación de 8 personas en plantilla. Servicio de ayuda a domicilio. Menjar a casa.
- 14** Vacunación COVID.
- 15** Quiosco la Paloma: Presupuestos participativos generales e infantiles.
- 16** Consultorio de la Encina.
- 17** Pozo Fisura.
- 18** Pozo El Rocín.
- 19** Reurbanización de calles.
- 20** Cambio de luminarias a LED: Casco Histórico, Recinto Ferial y c/ la Virgen.
- 21** Implantación de la recogida de residuos orgánicos en las zonas de: Las Virtudes, Constanza, las Cruces, la Morenica y la Paz.
- 22** Actuaciones de mejora.



### Proyectos que se han iniciado o se finalizarán en la próxima legislatura.

- 23** Reforma integral de los parques: Mercado, C/ Pintor Juan Gris, Personal Sanitario (C/ Sancho Medina), País Valenciano, la Pirámide de la Plaza Plurifuncional y Plaza María Auxiliadora.
- 24** Reurbanización de la Av. Constitución.
- 25** Trámite para el Nodo Logístico.
- 26** Trámite para el ZAL (Zona de ampliaciones logísticas) en el Polígono de Bullilla.
- 27** Actuaciones de reforma en el Albergue Municipal de Animales "Los Huerfanillos".



# VILLENA



## También hemos conseguido...

- 28** Contadores sectoriales de agua en distintos puntos de Villena.
- 29** Contenedores para el sector ORECA.
- 30** Recuperación y puesta en marcha de las fuentes.
- 31** Protección del territorio.  
Renovables sí, pero no así.
- 32** Puesta en marcha del Plan de Control de colonias felinas y licitación del mismo.
- 33** Continuidad de la Feria de Muestras.
- 34** Plan de Prevención de Incendios Forestales.
- 35** Plan Local de Residuos.
- 36** Estudio Paisaje.
- 37** Plan de Mantenimiento de la Acequia del Rey.
- 38** Avance del Plan Director del Agua.
- 39** Planes Reactiva.
- 40** Plan Estratégico de Turismo.
- 41** Planes de empleo.
- 42** Talleres de empleo.
- 43** Bonos consumo.



“Orientamos nuestro esfuerzo para convertir el Ayuntamiento en una institución moderna, ágil y eficiente. Siempre en beneficio de la ciudadanía”





# VILLENA

## + VERDE

**ÍNDICE:** conoce las propuestas verdes para Villena.

<b>+</b>	<b>1. SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y SERVICIOS</b> .....	08
	1.1. RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA .....	10
	1.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA .....	10
	1.3. OBRAS Y SERVICIOS.....	11
	1.4. VIVIENDA.....	11
	1.5. SUMINISTRO DE AGUA Y ALCANTARILLADO.....	12
	1.6. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.....	12
	1.7. ESTRATEGIA TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO .....	13
<b>+</b>	<b>2. MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO AGRARIO, CAMBIO CLIMÁTICO, ZONAS VERDES Y PROTECCIÓN ANIMAL</b> .....	14
	2.1. ESPACIOS NATURALES .....	16
	2.2. ZONAS VERDES URBANAS .....	16
	2.3. DESARROLLO AGRARIO .....	16
	2.4. MEDIO AMBIENTE .....	17
	2.5. POLÍTICAS ANIMALISTAS.....	17
<b>+</b>	<b>3. IGUALDAD</b> .....	18
	3.1. IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO .....	20
<b>+</b>	<b>4. EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES</b> .....	22
	4.1. EDUCACIÓN .....	24
	4.2. JUVENTUD .....	24
	4.3. DEPORTES.....	25
<b>+</b>	<b>5. CULTURA, PATRIMONIO, CASCO HISTÓRICO Y TURISMO</b> .....	26
	5.1. CULTURA .....	28
	5.2. PATRIMONIO .....	28
	5.3. CASCO HISTÓRICO .....	29
	5.4. FIESTAS.....	30
	5.5. TURISMO .....	30

	<b>6. BIENESTAR SOCIAL, SALUD Y MIGRACIONES</b> .....	32
	6.1. SERVICIOS SOCIALES.....	34
	6.2. MAYORES.....	34
	6.3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	35
	6.4. DISCAPACIDADES Y SALUD MENTAL.....	35
	6.5. SALUD.....	35
	6.6. ADICCIONES.....	36
	6.7. POBREZA Y EXCLUSIÓN.....	36
	6.8. MIGRACIONES.....	36
	<b>7. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO</b> .....	38
	7.1 FORMACIÓN Y EMPLEO.....	40
	7.2. DESARROLLO ECONÓMICO E INDUSTRIA.....	40
	7.3. COMERCIO.....	41
	7.4. MERCADO MUNICIPAL.....	41
	<b>8. HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, MODERNIZACIÓN, INFORMÁTICA, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA</b> .....	42
	8.1. HACIENDA.....	44
	8.2. GOBERNANZA Y CONTRATACIÓN.....	44
	8.3. RECURSOS HUMANOS.....	44
	8.4. MODERNIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	45
	8.5. SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICÍA.....	45






# SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y SERVICIOS

— 01



A long, paved path stretches into the distance, flanked by lush greenery and tall trees. The scene is bathed in a warm, golden light, creating a serene and inviting atmosphere. Two wooden benches are visible on the right side of the path, and a street lamp stands nearby. The path is marked with a double yellow line, and the shadows of the trees are cast across it. In the background, a building is partially visible through the trees.

**“Queremos una ciudad ordenada, limpia,  
accesible, eficiente energicamente, amable y  
sobre todo habitable”**





## SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y SERVICIOS

### 1.1. RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA

- Desarrollo del Plan Local de Residuos.
- Creación de empresa mixta para la gestión de residuos.
- Finalización y equipamiento de edificio público en C/Onil para servicio de RSU.
- Construcción inmediata del Ecoparque.
- Sellado de vasos en la Planta de Vaersa.
- Creación nueva plaza de ingeniería asociada a medio ambiente.
- Creación de isletas de contenedores para diseminados.
- Completar la recogida de residuos “puerta a puerta” e introducción del contenedor marrón para residuos orgánicos.
- Programa de compostaje domiciliario para residuos orgánicos.
- Programa de control de vertidos.
- Control de olores.
- Mejora de la limpieza y de la recogida de enseres en toda la ciudad, especialmente en Casco Histórico y barrio San Francisco, así como en las pedanías.

### 1.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Energías renovables sí, pero no así. Promoción de las energías renovables pero con regulación y mayor protección del paisaje y espacios sensibles.
- Desarrollo medidas urbanísticas para una ubicación racional de plantas fotovoltaicas: Estudio Paisaje, PGOU.
- Instalaciones modulares de autoconsumo en centros educativos y en todos edificios municipales.
- Promoción de comunidades energéticas y medidas de autoconsumo.
- Techos fotovoltaicos en aparcamiento polideportivo
- Actuaciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático: cambio luminarias, ahorro agua, recogida selectiva y energía verde.
- Contratación de estudio sobre huella de carbono municipal y compensación de emisiones.
- Puntos de recarga de los vehículos eléctricos que sean accesibles con instalación fotovoltaica.

## 1.3. OBRAS Y SERVICIOS

- Intervención urbana integral sobre diversas zonas de Villena: calle Celada, barrio de La Paz, barrio San Francisco, calle San Sebastián.
- Creación de brigada de obras exprés con más personal y con dirección operativa para garantizar celeridad.
- Protocolo de obras y servicios que garantice el respeto y mejora medio-ambiental y la realización de pequeñas infraestructuras verdes.
- Plan de renovación eficiente de luminarias, alcantarillado, aceras, calzadas, etc.
- Mayor celeridad en las licencias de obra menor y mayor, y en apertura de establecimientos.
- Bordillo 0: incrementar la accesibilidad en toda la ciudad y en el cementerio.
- Cambio y nueva ubicación del parque infantil del Barrio San Francisco.
- **MEJORAR SERVICIOS EN PEDANÍAS Y DISEMINADOS:**
  - **Zafra:** servicio periódico de recogida de residuos urbano; búsqueda de soluciones a la cubierta de la iglesia; mejora de la canalización del suministro de agua; gestiones para el wifi colectivo.
  - **La Encina:** creación de depuradora; recuperación del patrimonio vinculado a cultura ferroviaria; control canteras; finalización y puesta en marcha del consultorio médico.
  - **Colonia de Santa Euralia:** creación de una comisión técnico-política intermunicipal Villena-Sax para encontrar soluciones al deterioro del patrimonio
  - **Las Virtudes:** mejora del mantenimiento de la pinada y del hoyo; mejora de la seguridad vial y del aparcamiento de vehículos para pacificar el tráfico en eventos festivos; creación de depuradora; mejoras en alcantarillado.
  - **Sierra Salinas:** asfaltado y arreglo de caminos; desarrollo del plan de incendios forestales: estudio de algunos cortafuegos para el acceso a bomberos; limpieza de cunetas; arreglo y cesión del edificio al Ayuntamiento; instalación de la señalítica ya aprobada; reivindicación a Consellería como “parque natural”; actuaciones para evitar insatallaciones de plantas fotovoltaicas;
  - **Peñarubia:** asfaltado y arreglo de caminos, instalación señalítica de rutas e itinerarios; actuaciones para evitar insatallaciones de plantas fotovoltaicas

## 1.4. VIVIENDA

- Convenio con Consellería de “tanteo y retracto” de inmuebles para viviendas sociales.
- Convenio con Consellería para disponer de vivienda social.
- Oficina de Vivienda con personal específico en el Centro Colache.
- Mejora del parque de vivienda pública a través de la compra y rehabilitación de inmuebles en desuso por medio de las múltiples subvenciones disponibles.
- Incremento de ayudas para el arreglo de viviendas precarias.
- Subvenciones para el arreglo de cubiertas en el Casco Histórico
- Priorización de las gestiones administrativas en el Casco Histórico para la construcción de viviendas.
- Ayuda a la regulación de la vivienda pública y privada en el barrio San Francisco.
- Regularización de las viviendas sociales de la calle Madrid
- Democilición edificios “Grupo Jose Antonio” y construir nuevas viviendas y equipamientos.
- Derribo del edificio “Rojo” de plaza Ramón Navarro del barrio San Francisco y construcción de nuevo equipamiento.



## 1.5. SUMINISTRO DE AGUA Y ALCANTARILLADO

- Creación empresa mixta para la gestión del suministro y alcantarillado.
- Nuevas depuradoras en las Virtudes y en La Encina con filtros verdes.
- Puesta en marcha del Plan Director del Agua.
- Modificación progresiva de 48 kilómetros de tubería de fibrocemento por nuevos materiales.
- Nuevos depósitos de suministros de agua.
- Creación de un tanque de tormentas.
- Incrementar el control de las conducciones para reducir las fugas en la red.
- Separación progresiva en la red del agua potable con aguas residuales.
- Conexión pozo nuevo La Solana.
- Planta solar pozo La Solana.
- Reivindicación reparación embalse San Diego con cubierta fotovoltaica.
- Garantizar volúmenes precisos para riego y precio adecuado.
- Depuración y uso del agua de la piscina municipal al final de temporada.
- Plan de salida de aguas con espacios inundables y arreglo de tramos: Acequia Paso Alto.

## 1.6. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

- Compra de terrenos de Adif para parque y estación de autobuses en zona de antigua estación del Chicharra, para promover la intermodalidad.
- Aprobación e implementación de propuestas del PMUS: supermanzanas, red peatonal ciclistas y espacios verdes.
- Aumento de la red de carriles bici segregados y ciclocalles. Implementar la conexión desde la estación de tren hasta la calle Rosalía de Castro y polideportivo.
- Implementar nuevos proyectos de caminos escolares seguros.
- Reivindicar los accesos al AVE desde la A-31. Con protección del cauce del Vinalopó.
- Implementación del nuevo autobús urbano, accesible y menos contaminante.
- Aprobación nueva Ordenanza de Movilidad (con medidas para VMP).
- Plan Director de la Bicicleta 2023-2027: mejora conexión ciclista intraurbano e interurbano. Fomento de la cultura ciclista.
- Mejorar conexión peatonal-ciclista con polígonos industriales.
- Incremento de puntos de aparcabicis en U invertida por toda la ciudad.
- Creación de la unidad policial ciclista.
- Peatonalización del Casco Histórico. Plaza de Santiago sin vehículos.
- Impulso a los puntos de recarga de vehículos eléctricos por toda la ciudad.
- Mejora accesibilidad en edificios municipales. Realización de Plan de Accesibilidad.
- Eliminación de barreras arquitectónicas en eventos, en itinerarios urbanos y periurbanos.
- Reivindicación a RENFE de recuperación de más servicios de trenes de cercanías y media distancia.
- Promover la intermodalidad en las dos estaciones de trenes.

## 1.7. ESTRATEGIA TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

- Licitación y revisión del PGOU desde criterios de sostenibilidad ambiental, perspectiva de género y adaptación al cambio climático.
- Cinturón verde consiguiendo el terreno Adif y terreno municipal hacia el Grec. Rediseño de parques reverdecidos. Conexión por camino hacia la CAMV.
- Revisión y actualización del Plan Especial de Casco Histórico.
- Urbanización y ajardinamiento de diversos microespacios en diferentes barrios: retirando vehículos, con más árboles y mobiliario urbano. Plaza Felipe Hernández, cruce con calle San Pedro y calle Román; cruce calle San Fernando y calle Ritas; plaza Beata Felipe Hernández Martínez; calle Joaquín Mº López, Rambla Chonga; calle San Crispín; calle Maestro Moltó.
- Mejora de parques: Paseo Chapí y plaza de las Malvas - urbanización Rosalía de Castro, paso Subterráneo y conexión con ctra Caudete por Altos de la Condomina con espacios verdes y con acceso peatonal-ciclista.
- Urbanización y alcantarillado barrio San Francisco.
- Nodo logístico: transparencia en el proceso.
- Estudio técnico Vial Norte: desde vial Las Cruces a carretera de Cañada.
- Realización de gestiones para la recuperación y puesta en valor de la casa López Tarruella en actual deterioro.
- Reivindicación de la ampliación de Juzgados en nueva parcela de calle Sancho Medina.



**MEDIO AMBIENTE,  
DESARROLLO  
AGRARIO,  
CAMBIO CLIMÁTICO,  
ZONAS VERDES Y  
PROTECCIÓN ANIMAL**

**\_02**

“Hacemos compatible la protección de la naturaleza y el desarrollo agrario-rural y por tanto aseguramos el futuro”





## **+** MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO AGRARIO, CAMBIO CLIMÁTICO, ZONAS VERDES Y PROTECCIÓN ANIMAL

### **2.1. ESPACIOS NATURALES**

- Adquisición de terrenos en las zonas incluidas ya en los catálogos de protección RED NATURA 2000: zona ZEPA (Zonas Especial Protección Aves): Moratillas, Cañalmela, Alorines, Laguna y Saleros, Microreservas, Charca de Cabezo Redondo.
- Programas para proteger la biodiversidad: Las Charcas, El Saladar Hoyo de la Virgen Rincón del Espino, Acequia el Rey, zona inundable en La Laguna, etc.
- Deslinde del dominio público hidráulico y recuperación de tramos históricos del Río Vinalopó en cumplimiento del estudio de restauración del río de la Consellería de Transición Ecológica.
- Reivindicación de Sierra Salinas como parque natural.
- Recuperación bosques de ribera.
- Prevención de incendios con limpieza estacional. Cumplimiento de Plan de Incendios Forestales con la puesta en marcha de las actuaciones.
- Declaración de Paraje Natural Municipal y recuperación de la Charca de Los Cabezos poniendo en valor las actuaciones realizadas y completarla para que sea referente de la educación ambiental y conservación de la biodiversidad.

### **2.2. ZONAS VERDES URBANAS**

- Finalización de los parques en actual renovación: más accesibles y seguros.
- Desarrollo del proyecto de aprovechamiento del agua depurada para riego de jardines.
- Protocolo de buenas prácticas para mantenimiento de parques y jardines de obligado cumplimiento.
- Mejoras en el mantenimiento de las zonas verdes y podas en los árboles de toda la ciudad y de manera especial en el barrio San Francisco.
- Proyectos de urbanización con parques e islas verdes para adecuar los cambios térmicos.
- Incremento de la brigada de personal jardinero en 4 personas que complementen el trabajo de los servicios licitados.

### **2.3. DESARROLLO AGRARIO**

- Realización del Plan de la Huerta.
- Impulso a la comercialización de los productos locales: aceite, vino, cerezas, espárrago, etc, con ayudas directas e indirectas.
- Construcción de la planta de compostaje: Ayuntamiento, Universidad, Cooperativa.
- Ayuda a pequeños productores agrícolas en función de hectáreas cultivadas.
- Apoyo a cooperativas, bodegas y empresas con “buenas prácticas agrícolas”.
- Conexión agricultura con consumidores/as para productos de km 0.
- Promoción de mercadillos de agricultura ecológica.
- Impulso a los huertos urbanos en periferia y pedanías.
- Campañas de promoción de producto local a la hostelería.
- Campañas turísticas, culturales y educativas vinculadas producto agrícola local.
- Arreglo infraestructuras agrarias: caminos asfaltados, etc.
- Solicitud de nuevos ciclos formativos de la familia agrícola.

## 2.4. MEDIO AMBIENTE

- Aprobación del Estudio de Paisaje.
- Creación de la patrulla de vigilancia ambiental / guarda rural para custodiar el territorio.
- Programa municipal para la protección y mantenimiento de la biodiversidad: planes, protocolos de mantenimiento, etc. Creación de santuarios de especial protección, microreservas, reservas de fauna: establecimiento, y recuperación.
- Establecer un catálogo local de flora y fauna.
- Desarrollar la figura de paraje natural municipal para la conservación de zonas de especial interés ambiental: Sierra Salinas, Cruces, Saleros, Cabezos, etc.
- Mejora del apoyo al asociacionismo medio ambiental: convocatoria de ayudas y subvenciones en base a proyectos. Plan Voluntariado Ambiental.
- Incremento del personal del Departamento de Medio Ambiente en 4 personas más.
- Dinamización del Consejo Municipal de Medio Ambiente.
- Intensificación del control ambiental: denuncias y actuaciones sobre agresiones ambientales junto a SEPRONA, Consejo Medio Ambiente, coordinación con grupos y entidades ambientalistas.
- Plan de control de canteras y otras zonas sensibles del territorio.
- Incrementar las zonas protegidas y singulares del término (flora y fauna): bosque mediterráneo, humedales, yesos, esteparias y arenales. Adquisición de suelo, expropiaciones y convenios con vecinos/as.
- Fomentar la repoblación, la reforestación, poner en valor nuestra historia y nuestro patrimonio natural. Trabajo didáctico de espacios naturales con fines divulgativos, de investigación y conservación (charlas, exposiciones, publicaciones etc).
- Desarrollo de medidas de transversalidad para que todos los departamentos y concejalías incluyan criterios ecológicos dentro de sus proyectos.
- Diseño e implementación de un programa de educación medio ambiental para alumnos/as de primaria y secundaria, dirigido a la concienciación y formación tanto al profesorado como al alumnado.
- Establecimiento de los premios anuales de medio ambiente (a la eficiencia, al cuidado del entorno, etc).
- Estudio local y normativa que permita el inicio de una senda de decrecimiento para la sostenibilidad.


## 2.5. POLÍTICAS ANIMALISTAS

- Negativa a los festejos taurinos y a su promoción, así como otros eventos con uso cruento o no adecuado
- Creación de una plaza de agente de protección animal municipal.
- Licitación para la gestión del servicio del Centro Municipal de Recogida y Acogida de Animales Abandonados, con sacrificio 0.
- Introducción de mejoras en el Centro Municipal de Recogida y acogida de animales abandonados para mejorar la operatividad y la calidad.
- Realización de campañas y eventos de concienciación en la protección animal, adopción, fauna urbana, educación canina, esterilización, colonias felinas etc.
- Mejora y ampliación de los contenidos de la web municipal de políticas animalistas.
- Mejora del convenio en apoyo y difusión de los servicios de rescate de Primadomus.
- Campañas de concienciación para evitar los excrementos de los perros en las calles junto con aplicación de sanciones.
- Campañas de identificación de los animales de compañía. Censo Municipal.
- Inspección de toda actividad con animales y exigencia de los requisitos legales para su desarrollo. Cierre de criaderos ilegales y campaña para evitar la venta de particulares.
- Formación del equipo técnico municipal y policía local en legislación y protocolos de actuación.
- Fomento y difusión de productos y actividades económicas “respetuosas con los animales”.
- Conseguir el sello de Ciudad Pet-friendly y Vegan-friendly.
- Dinamización de un órgano municipal de defensa y protección animal.
- Adaptación de la ordenanza municipal para armonizar con normativas autonómica y estatal.
- Adaptación de la ordenanza municipal a leyes de protección animal. Difusión de la nueva ley de protección animal.



# IGUALDAD

— 03

A silhouette of a woman's head and shoulders in profile, facing left. She has long, dark hair. The background is a solid, vibrant purple color. The lighting is soft, highlighting the contours of her face and hair.

**“Trabajamos por una ciudad en la que la  
igualdad entre hombres y mujeres sea una  
realidad”**



## + IGUALDAD

### 3.1. IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

- Defensa de los recursos dirigidos a la violencia de género: juzgados especializados, unidad en la Policía Municipal, Centro Mujer 24 horas y oficina asistencia a víctimas del delito.
- Puesta en marcha de los programas de igualdad dirigidos a: conciliación, corresponsabilidad, coeducación y acceso a empleo.
- Seguimiento y evaluación anual de los objetivos planteados en el III Plan de Igualdad de Villena.
- Colaboración en el funcionamiento del Punto de Encuentro Familiar.
- Dinamización del Consejo de Igualdad y apoyo al movimiento civil feminista.
- Convocatoria e impulso al trabajo de las comisiones de la mesa para la erradicación de la violencia de género.
- Implantación del protocolo de menores de sensibilización y detección de la violencia de género en los centros educativos.
- Impulso y colaboración para la elaboración o actualización de los Planes de Igualdad de los Centros educativos.
- Campañas municipales para la visibilización de la mujer en diferentes ámbitos, contra la violencia de género.
- Campañas y promoción de acciones hacia nuevas masculinidades.
- Fomento de campañas e iniciativas para el respeto, la tolerancia y la convivencia con la comunidad LGT-BIQ+ en nuestro municipio.
- Unidad de Violencia de Género en la Policía Municipal.





# EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

— 04



“Protegemos a la juventud de Villena como el tesoro más valioso”



## EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

### 4.1. EDUCACIÓN

- Reforzar el equipo de absentismo escolar para garantizar la educación a todos los niños y niñas de Villena.
- Seguimiento estrecho del programa Edificant para adecuación de los centros educativos.
- Reivindicación del inicio de las obras del CEIP Príncipe D. Juan Manuel.
- Finalización de la Fase II del Conservatorio de Música y Danza.
- Negociación con Consellería el traspaso de competencias del Conservatorio de Música y Danza, manteniendo los servicios actuales.
- Programa de patios abiertos y coeducativos.
- Apostar por los ciclos formativos y destacar los de agricultura y protección forestal para generar empleo verde.
- Acondicionamiento de las pistas polideportivas en los centros educativos.
- Apoyo y colaboración con los centros educativos para que la coeducación se implante en ellos.
- Apuesta por la dinamización del centro social del barrio San Francisco con apertura del punto de lectura, apoyo escolar y otros programas de voluntariado.
- Continuidad de los programas de refuerzo escolar y becas escolares.
- Promoción de las salas de estudio y la Escuela Oficial de Idiomas.
- Colaboración con las Sedes Universitarias para cubrir las demandas de formación de la ciudadanía.
- Revitalización del programa "Ciudad Ciencia".
- Potenciar el trabajo interdepartamental educación-bienestar social para optimizar los servicios, ganar en eficiencia y mejorar la coordinación.

### 4.2. JUVENTUD

- Impulso y seguridad jurídica a los festivales Rabolagartija, Leyendas del Rock, Fck The Censorship, etc.
- Espacios para iniciativas culturales y juveniles: grupos musicales, teatro y otras iniciativas creativas: la Paz/ La Morenica, Colache (grupos musicales).
- Revitalización del Espacio Joven como punto de encuentro de infancia y adolescencia: espacios informales para el descanso, cineforum, juegos de mesa, etc. Ampliación de la capacidad y oferta.
- Promover ofertas permanentes de ocio enfocadas a la etapa de preadolescencia.
- Proyecto de acondicionamiento de la Plaza Plurifuncional para que se puedan desarrollar con garantías festivales, actividades deportivas, educativas, de ocio y eventos durante todo el año. Recuperación de La cantina como conciertos.
- Programas de vivienda, formación y empleo juvenil: salario joven, plan de empleo juvenil, convenios de prácticas, ayuda a la tramitación de acceso a la vivienda.
- Plan Voluntariado Juvenil.
- Establecimiento de un programa profesional "Resuelve Dudas" en el Espacio Joven donde se hable de relaciones afectivo-sexuales, salud mental, bullying, autoconcepto, proyecto vital, etc.



- Facilitar la participación de menores con discapacidad en las actividades. Perspectiva inclusiva e integradora a la hora de programar actividades.
- Apoyo y consolidación del Consejo de la Infancia y Adolescencia (CLIA).
- Líneas de colaboración con las comparsas para promover actividades juveniles y culturales en sus instalaciones.

## 4.3. DEPORTES

- Instalaciones deportivas en el entorno del Recinto Ferial/zona Grec.
- Creación de un segundo pabellón polideportivo.
- Vía verde desde Villena a CAMV para la actividad física (cinturón).
- Incremento económico de subvenciones y becas deportivas: 120.000 €.
- Promoción juego y el deporte en edad escolar: recuperar los juegos deportivos escolares e impulsar las escuelas deportivas municipales.
- Promoción del deporte inclusivo y potenciación del deporte femenino.
- Cambio a superficie de parquet al Pabellón Cubierto Municipal para albergar competiciones amateurs y profesionales. Arreglo de la cubierta para evitar goteras.
- Cambio a césped artificial en el campo de fútbol de La Solana y las pistas de padel.
- Desarrollo del Plan de Instalaciones de Inversiones Deportivas.
- Adecuar la Plaza Cubierta Plurifuncional para diversos espacios deportivos.
- Reparaciones y mejoras básicas en el polideportivo municipal: goteras, vestuarios, césped artificial en el nuevo campo Luiche, mejorar las luminarias, medidas antivandálicas, mejoras en accesibilidad.
- Medidas para la seguridad del atletismo cuando comparten pista con el fútbol.
- Establecer control de entrada y refuerzo de seguridad en todo el año en el polideportivo municipal,
- Incremento de la plantilla de deportes en 4 personas.
- Ofrecer Villena como foco de competiciones importantes, las cuales favorezcan el crecimiento del deporte en Villena y el turismo.
- Apoyo a la celebración del 50 aniversario del Club Baloncesto V-74.
- Control a la inseguridad producida al senderismo y al running por parte de las actividades de caza en la montaña.
- Mejorar del acceso a la zona de entrenamiento de tiro olímpico.
- Instalación de aparatos de calistenia en zonas de paso de itinerarios senderistas y running.
- Creación de la "Casa de la montaña" en Las Cruces: senderismo, turismo de aventuras, vías ferratas, etc.
- Mejora de accesos e instalaciones de las vías ferratas.





# CULTURA, PATRIMONIO, CASCO HISTÓRICO Y TURISMO

— 05

“Promocionamos Villena como la capital cultural de la provincia”



## + CULTURA, PATRIMONIO, CASCO HISTÓRICO Y TURISMO

### 5.1. CULTURA

- Creación de un equipamiento cultural, social, juvenil en la Paz/la Morenica.
- Creación de bases para la subvención y promoción de grupos y artistas locales.
- Impulso a la Feria del Libro y otras iniciativas de promoción de la lectura.
- Diseño de un auditorio al aire libre que posibilite actuaciones artísticas.
- Mejora del equipamiento municipal en el barrio San Francisco: reapertura biblioteca, sede AAVV, espacio para actividades culturales.
- Agenda cultural y de eventos: mejorar la coordinación municipal y local para evitar solapamientos. Centralización de las actividades. Mejora de la difusión de toda la oferta cultural.
- Apoyo a publicaciones de interés local a entidades y escritoras/es con mayor financiación y con procedimientos regulados.
- Consolidación de iniciativas culturales exitosas: VEM, Miradas de Realidad, FIC.
- Programación cultural estable en barrio San Francisco.
- Mejorar las infraestructuras culturales de Villena: Casa de Cultura, finalización obras biblioteca, etc.
- Recuperación de la KAKV como espacio formativo cultural y musical a modo “universidad popular”.
- Desarrollo de un Plan de Cultura Inclusiva para el acceso a la cultura a colectivos vulnerables o con diversidad funcional.
- Impulso a iniciativas culturales de calle en barrios y pedanías, para mejorar el acceso de todos los colectivos.
- Puesta en marcha del Consejo de la Cultura.
- Recuperación del espacio de La Cantina para usos culturales.
- Regularización y potenciación de la “Revista Villena”.
- Recuperar el concurso de jóvenes intérpretes.

### 5.2. PATRIMONIO

- Finalización y puesta en valor del Ayuntamiento como edificio patrimonial y funcional de la ciudad.
- Recuperación inmediata del Archivo Histórico Municipal para Villena en un lugar provisional hasta la rehabilitación del inmueble definitivo.
- Construcción de edificio para Archivo Histórico Municipal: Antigua Casa “Cruz Roja”.
- Celebración del 500 años de la concesión del Título de Ciudad a Villena.
- Construcción del Centro de Interpretación del Cabezo Redondo: Fase I e infraestructura temporal para dar servicios.
- Optimización, dinamización y divulgación del nuevo Museo Arqueológico con su reapertura segura, didáctica y musealizada.
- Rehabilitación completa y dinamización del edificio de la “Electroharinera” para otras exposiciones temporales, museo etnográfico, Fundación Jose M<sup>a</sup> Soler, aulas universitarias y otros actos divulgativos.

- Réplica de la Torre del Orejón en la Plaza Mayor que sirva de rememoración de un equipamiento histórico y nuevo reclamo turístico. Asociada a equipamiento público.
- Apoyo y colaboración con entidades culturales y de patrimonio inmaterial que ponen en valor nuestras raíces: Foro Económico, Salicornio, Coros y Danzas, etc.
- Desarrollo de un Plan Director para recopilar y poner en valor todo el patrimonio local.
- Mejora de los Hornos de Yeso. Recuperación y estudio para puesta en marcha mediante escuela taller.
- Impulso y mayor apoyo a la Fundación Jose M<sup>a</sup> Soler para estimular la investigación y la cultura.
- Recuperación del patrimonio vinculada al mundo ferroviario: VAY, elementos de la Encina. Reinvidicación de equipamientos y piezas a Adif.
- Vincular patrimonio con turismo, utilizando asociaciones culturales y potenciando visitas guiadas y teatralizadas a diferentes edificios históricos.
- Implementar señalética horizontal y vertical de interés patrimonial, que indiquen rutas itinerarios de valor histórico-artístico.
- Campaña de placas con calles emblemáticas con la historia de su leyenda
- Realización de rutas y visitas guiadas a lugares patrimoniales y arqueológicos de los centros educativos.
- Finalización de la ermita de Santa Lucía para espacio como espacio socio-cultural.
- Rehabilitación Castillo Salvatierra.
- Negociación para lograr la Sierra de la Villa como propiedad municipal.
- Actuaciones y gestiones para evitar el deterioro y derrumbe de la casa de López Tarruella.

### 5.3. CASCO HISTÓRICO

- Revisión del Plan Especial del Centro Histórico, para avanzar en temas de seguridad, vivienda, embellecimiento urbano, reactivación económica, empleo, ordenación del espacio, telecomunicaciones, derribos y limpieza, accesibilidad, etc.
- Recuperar en Colache la oficina del Casco Histórico con más personal y medios: servicios de dinamización, vivienda, bienestar social y espacios para grupos musicales.
- Mayor soporte a las Fiestas del Medievo. Inicio de acciones para el logro de la declaración de las Fiestas del Medievo como fiestas de Interés Nacional.
- Recuperar la centralidad del Casco Histórico como eje principal de valor patrimonial, cultural, económico y turístico.
- Potenciar la Concejalía del Casco Histórico para darle protagonismo integral a este centro de valor.
- Estudio de fondos de otras administraciones y Next Generation para impulsar programas integrales.
- Impulsar los equipamientos de Colache y La Tercia como ejes nucleares de numerosas iniciativas formativas, educativas y culturales.
- Recuperación de eventos históricos de éxito en zona centro, Rabal y San Antón: Feria de las Flores, Feria de Navidad, Feria de Asociaciones, Feria del Libro, Jornadas BIC, Visitas Nocturnas, Pasaje del Terror o experiencias similares.
- Impulso a programas y líneas específicas de apoyo y subvenciones a la hostelería y el comercio en el centro histórico en general y en el eje Santiago-Santa María en particular.
- Crear órgano de participación con diversas entidades AAVV El Rabal, San Antón, Ermita S.José, colectivo comercio, hostelería, etc) para coordinar acciones y dinamizar el Casco Histórico.
- Incremento de la seguridad ciudadana mediante la mayor presencia de equipamientos, policía de calle, así como con la mejora urbana de zonas degradadas, iluminación, etc.
- Peatonalización de todo el Casco Histórico regulando el acceso para vecinos/as y servicios.
- Plaza de Santiago peatonalizada 100% los 7 días de la semana, regulando el acceso de vehículos.
- Implementación de buenas telecomunicaciones y servicios atractivos a un nuevo vecindario. Revisión normativa sobre el aire acondicionado.
- Promover "Zona de Tapeo", creando un área gastronómica entre las calles desde la Tercia hasta la plaza de Santiago. Bonificaciones a la apertura.



- Soluciones al autoconsumo de fotovoltaicas en las cubiertas de viviendas.
- Control de conductas incívicas y poco respetuosas con la convivencia.
- Inicio de medidas para la limpieza de cableado antiguo.

## 5.4. FIESTAS

- Concejalía de Fiestas dentro de una gran área cultural con mayor personal para el soporte y desarrollo de sus expedientes.
- Impulso del expediente para que nuestras fiestas de Moros y Cristianos sean declaradas Fiestas de Interés Turístico Internacional y Bien de Interés Cultural.
- Potenciar al sector artesanal de la Fiesta de Moros y Cristianos como una fuente singular e innovadora de desarrollo económico.
- Mejora del convenio JCF con el Ayuntamiento para garantizar la financiación, la responsabilidad y la seguridad jurídica.
- Coordinación del trabajo conjunto con otros pueblos para que las fiestas de Moros y Cristianos sean declaradas patrimonio de la humanidad.
- Inicio del expediente de las Fiestas del Medioevo para ser declaradas Fiestas de Interés Turístico Nacional.
- Potenciar las fiestas de Navidad y Reyes, y Semana Santa.
- Propuesta para que las fiestas de Navidad y Reyes sean declaradas Fiestas de Interés Autonómico.
- Revisión y replantéo de las fiestas de Carnaval, más abiertas y participativas.
- Seguir aplicando medidas de apoyo a las fiestas tradicionales de los barrios de Villena, fiestas de las pedanías y fiestas populares.
- Celebración 50 aniversario del 1º Congreso Moros y Cristianos en Villena.

## 5.5. TURISMO

- Promoción y fomento del turismo activo. Creación de la “Casa de la Montaña” en las Cruces.
- Crear una zona de aparcamiento de caravanas: Área Camper (Sierra de la Villa).
- Impulsar Villena como destino turístico de “corta estancia y media estancia”.
- Licitar el “bar de las Cruces” como un espacio revitalizado de restauración y servicio a senderistas y deportistas.
- Desarrollar el Plan Estratégico de Turismo 2022-2025 potenciando la diversificación, sistemas de calidad y de destino turístico inteligente, accesible y sostenible.
- Puesta en marcha del museo de la ciudad (MUVI) y del nuevo archivo histórico como nuevos reclamos turísticos.
- Construcción y puesta en marcha del centro de interpretación del Cabezo Redondo, como nuevo foco de atracción singular.
- Apoyo a los festivales de Leyendas del Rock, Rabolagartija, etc, y búsqueda de nuevos festivales compatibles con estos para nuestra ciudad, dando seguridad jurídica.
- Promover junto al turismo patrimonial, otro turismo de aventura, de experiencias, ambiental.
- Continuar trabajando con las empresas y asociaciones de la ciudad que están vinculadas al sector turístico fortaleciendo y generando sinergias.
- Generar eventos para promocionar nuestra gastronomía y vinos como reclamo para atraer visitantes a nuestra ciudad: ferias gastronómicas y vitivinícolas.
- Impulso del Casco Histórico como espacio central de atracción turística histórica y patrimonial.
- Apoyo a inversores/as dispuestos/as a impulsar alojamientos singulares en nuestra ciudad: pequeños hoteles, hostales, albergues, campings, etc.
- Diseñar nuevos productos turísticos unidos al turismo de familia y compras, apoyando el calzado y la artesanía villenera junto a la Concejalía de Desarrollo Económico.

- Desarrollo de ruta turística desde el Valle de los Alhorines (Vía-Augusta), Abrevadero de la Zafra, con puesta en valor de la historia de “Jaime el Barbudo”.
- Habilitar rutas por antiguas vías de pastoreo, vías pecuarias, etc.
- Habilitar rutas por Sierra Salinas, zona Cueva del Lagrimal, Saladares, etc.
- Apoyar la promoción de los eventos deportivos cómo atractores de turismo.
- Continuar con el trabajo en la Red de Ciudades del Vino, Red de Ciudades AVE y Red de Palacios y Castillos.
- Estudio de nuevos atractores turísticos unidos al cicloturismo de aventura, de paisaje y la Red Euroveló.



# BIENESTAR SOCIAL, SALUD Y MIGRACIONES

— 06



**“Mejoramos el bienestar social de la ciudad a través de una estrecha colaboración entre los servicios municipales y las asociaciones sociosanitarias pensando siempre en las personas más vulnerables”**





## BIENESTAR SOCIAL, SALUD Y MIGRACIONES

### 6.1. SERVICIOS SOCIALES

- Edificio del departamento de Servicios Sociales con los espacios suficientes para el tejido social.
- Incremento hasta 150.000 € (%) de la partida para la convocatoria de ayudas socio-sanitarias para dar soporte a decenas de proyectos del tercer sector.
- Ampliación del personal de servicios sociales en 8 personas.
- Consolidación del equipo social en el barrio San Francisco y Casco histórico.
- Incremento de la inversión de Servicios Sociales para situarnos por encima de la media nacional (1.800.000€).
- Revisión de la estructura de Servicios Sociales Municipales y adecuación del personal para hacerlos más ágiles y dinámicos.
- Impulso a las gestiones de la dependencia así como a sus recursos asociados.
- Estudiar la implantación del concierto social con entidades del tercer sector en ámbitos concretos.
- Revisión de la empleabilidad de colectivos a nivel municipal y del empleo protegido.
- Colaboración con ONGs y empresas de inserción para la prestación de servicios municipales.
- Proponer otro formato de feria de asociaciones socio-sanitarias más accesible, participativa y dinámica.
- Continuidad y mejora en el trabajo transversal con otros departamentos: empleo, policía, urbanismo, Casco Histórico, deportes.

### 6.2. MAYORES

- Crear una Concejalía de Mayores. Puesta en marcha del servicio de atención a mayores para evitar la brecha digital y promover el envejecimiento activo.
- Iniciativas para fomentar la accesibilidad digital a los mayores: campañas, cursos, etc.
- Impulso junto al CEAM, asociación personas jubiladas, plataforma de pensiones de acciones de promoción de la salud, el ocio activo y el bienestar integral en este sector de edad.
- Fomento de iniciativas y voluntariado que promueva el acompañamiento de personas solas.
- Favorecer iniciativas de vivienda colaborativa para mayores y mayores-jóvenes.
- Programa de actividades para campañas sobre el inicio de periodos evolutivos de jubilación y nido vacío.

## 6.3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Incremento de ayuda a la cooperación Internacional hacia el 0.7%.
- Estudio de convenios específicos para el desarrollo e inversión continuada de zonas concretas.
- Actualización de las bases de cooperación e incremento de las partidas al desarrollo.
- Desarrollo de iniciativas de sensibilización y educación para el desarrollo.
- Iniciativas contra la conflictos bélicos y el cambio climático a nivel internacional.
- Apoyo al festival La Hamada y otros festivales de defensa de los derechos humanos.

## 6.4. DISCAPACIDADES Y SALUD MENTAL

- Impulso al proyecto de mobiliario de madera plástica en la ciudad, contemplando su inclusión en las licitaciones municipales.
- Cumplimiento del porcentaje de personas con discapacidad en la administración local.
- Impulso y desarrollo de las actuaciones de un nuevo Plan de Accesibilidad para personas con discapacidad física, psíquica y sensorial.
- Puntos de recarga de los vehículos eléctricos que sean accesibles.
- Colaboración con las asociaciones que trabajan por la prevención de la salud mental e invertir en programas para, la prevención en las distintas etapas de la vida.
- Apoyo desde el Gabinete de Desarrollo Económico a los Centros Especiales de Empleo.
- Contemplar en las campañas de verano la contratación de personas con discapacidad.
- Incorporación de cláusulas sociales para el fomento del empleo en personas con discapacidad.
- Desarrollo de campañas de desarrollo emocional y prevención del suicidio.

## 6.5. SALUD

- Coordinación y colaboración con la Consellería para la ampliación del Centro de Salud Villena II con equipamiento para cirugía menor, ecografía y nuevos tratamientos rehabilitadores.
- Reivindicación al departamento de Elda de las especialidades deficitarias o con alta lista de espera: rehabilitación, alergología, traumatología, salud mental, dermatología.
- Continuidad a la Estrategia de Salud de la Xarxa Salud y las campañas +salud .
- Puesta en marcha del Consultorio Auxiliar de la Encina.
- Promoción de campañas de alimentación saludable, ejercicio físico, desarrollo emocional etc.
- Semana de la salud anual con diversas actividades de organismo y colectivos.
- Impulso al Consejo de Salud y Bienestar Social.
- Apoyo a las asociaciones socio-sanitarias en sus actividades preventivas y terapéuticas: Apac, Aspanion, Fibromialgia, Afavi, Afepvi, Adivic, Juan Navío "Duelo", Amif, Nueva Vida, Apaex, Afad, etc.
- Subvención a la adquisición de productos para personas con celiaquía.
- Desfibriladores: aumento de equipos fijos, móviles, mejorar señalítica y formación a la plantilla municipal.

## 6.6. ADICCIONES

- Campañas de prevención sobre el abuso de las pantallas y la dependencia a juegos violentos y sexistas.
- Actualización del Plan Local de Drogodependencias y otras conductas adictivas (2021-2024).
- Campañas educativas y comunitarias para la prevención de las drogodependencias y el abuso de las pantallas: charlas, ciclos, cursos para padres y madres, educadores/as, etc.
- Apoyo a las entidades como Apaex, Afad, Nueva Vida, etc, que trabajan en la prevención y tratamiento de adicciones.

## 6.7. POBREZA Y EXCLUSIÓN

- Continuidad e impulso al Plan Estratégico barrio San Francisco.
- Desarrollo de las medidas sociales del Plan Especial del Casco Histórico.
- Desarrollar un Plan Integral contra la Pobreza y la Exclusión a nivel municipal junto a entidades del tercer sector (Cruz Roja, Cáritas, etc). Mesa de coordinación.
- Incremento de recursos económicos y humanos para un trabajo más comunitario e integral con personas vulnerables.
- Fomento de programas de apoyo a menores en situación de desventaja social, así como a las entidades que trabajan en ese ámbito.
- Plan de Empleo Municipal con prioridad a sectores vulnerables.

## 6.8. MIGRACIONES

- Consolidación en recursos y personal a la oficina PANGEA.
- Programas de acogida y orientación a las personas migrantes con itinerarios informativos y de asesoramiento definidos.
- Campañas para la promoción de la convivencia, la interculturalidad y la tolerancia.
- Apoyo a medidas que hagan de Villena “Ciudad Refugio” para personas refugiadas (Ucrania, Siria, etc).
- Continuidad a programas tipo STOP RUMORES.
- Cursos de castellano para personas migrantes.
- Proyectos de apoyo y comunicación con villenenses por el mundo.








# DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

— 07



**“Fomentamos el desarrollo industrial y comercial,  
para generar riqueza y empleo en Villena”**



## DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

### 7.1. FORMACIÓN Y EMPLEO

- Negociación con las universidades de Alicante, Miguel Hernández y Politécnica de Valencia para instaurar en Villena grados universitarios vinculados a sectores económicos locales: arqueología, energías renovables, agricultura, recursos hídricos, nuevas tecnologías.
- Gestiones para implantar nuevos ciclos tecnológicos en los IES.
- Continuidad a los “Planes de Empleo Local”, que facilita oportunidades a jóvenes y mayores vulnerables,
- Apoyo a las entidades que impulsen los certificados de profesionalidad, la formación dual, los talleres de empleo. Impulsar homologaciones de certificados de profesionalidad (calzado, energías renovables, agricultura, cuidados etc).
- Realizar un Plan Estratégico local por el empleo, con una mesa de coordinación para la formación y el empleo.
- Crear un Servicio Informativo para la formación y el empleo en el Gabinete Desarrollo Económico.
- Feria de formación y empleo para conectar ciclos formativos y empresas.
- Formación y acompañamiento al emprendimiento en el sector agrícola. Campañas sobre “el espárrago” y otros productos con denominación propia.

### 7.2. DESARROLLO ECONÓMICO E INDUSTRIA

- Finalización del proyecto de innovación abierta con espacio coworking en la Pirámide de la Plaza Plurifuncional para el inicio e impulso de pequeñas empresas.
- Apoyo al desarrollo del Nodo Logístico-Puerto Seco como impulsor de nuevas empresas.
- Apoyo y campañas de proyección de marcas singulares de productos de Villena ej. calzado infantil, productos agroalimentarios, espárrago, vino, artesanía festera, etc.
- Kit Digital. Zona para “nómadas digitales”. Una zona para empresas tecnológicas con espacios para congresos, charlas, formación, etc.
- Impulso a una industria diversificada y vinculada a I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación)
- Promover líneas de ayudas económicas y de apoyo a sectores que desarrollen iniciativas basadas en la economía circular. Empresas sostenibles, de los cuidados y servicio a las personas, rehabilitación, ocio, innovación, movilidad sostenible, cultural, agricultura, etc.
- Apertura de un servicio de emprendimiento e innovación.
- Continuar con el Plan Estratégico para la Innovación y el Emprendimiento (Innova).
- Promoción del asociacionismo empresarial como motor de cambio en las estrategias locales.
- Impulso y relanzamiento de la Marca Villena para el apoyo a la comercialización de productos locales.
- Comunidades energéticas en los polígonos industriales.
- Trabajo proactivo de la concejalía para atraer talento, nuevas empresas estratégicas externas, nuevos nichos de mercado.
- Impulso al “Distrito Tecnológico”.

## 7.3. COMERCIO

- Funcionamiento del centro urbano como “Centro Comercial Abierto”. Comercio de proximidad, familiar, de interacción social, sin desplazamientos motorizados.
- Potenciar en el comercio y en el consumo, economía del reciclaje y circular, de producción local, km 0, de cercanía, etc.
- Impulsar el Casco Histórico y el eje Santiago - Santa María como espacios singulares a revitalizar a nivel comercial y de hostelería.
- Adecuar proyectos de urbanización en zonas comerciales, con más espacio peatonal, más mobiliario urbano, aparcabicis, parques y más zonas verdes para adecuar a cambios térmicos.
- Peatonalización periódica de Avda. Constitución y Corredera como espacios de dinamización comercial y cultural.
- Promocionar el consumo de productos agrícolas locales.
- Cierre y peatonalización de la Plaza de Santiago para su impulso como espacio de ocio y hostelería.
- Apoyar campañas de buenas prácticas con el comercio local: green commerce, residuos, nuevas tecnologías.
- Dar continuidad y perfeccionamiento del protocolo de coordinación ante cualquier obra o transformación urbana.
- Apoyo al movimiento asociativo comercial (Asoc.Comerciantes, etc) para implementar campañas conjuntas.
- Facilitar formación y medios diversos para la digitalización del comercio local.
- Creación de la Plataforma Comercial Villena Online para facilitar la venta digital del comercio local.
- Impulsar campañas de Take Way, para comida y para muchos otros productos de la ciudad.

## 7.4. MERCADO MUNICIPAL

- Reforma y modernización del mercado municipal para lograr objetivos de comercio, experiencias y ocio.
- Renovación definitiva de su imagen y estructura, para hacerle más atractivo, abierto y accesible. Mercado autosuficiente a nivel energético.
- Impulsar la instauración progresiva del km0, comercio de proximidad, productos sostenibles, gestión adecuada de residuos, etc.
- Impulsar espacios de restauración de calidad y delicatessen.
- Desarrollo de programación cultural y musical paralela a la faceta comercial. Conciertos en directo.
- Facilitar espacios de aparcamiento en la proximidad, así como priorización de espacios de carga para vehículos eléctricos y aparcabicis.
- Renovación de puestos y adjudicación mediante nuevos procedimientos reglados.
- Promover un espacio como ludoteca, para el cuidado de menores y hacer espacios amables para toda la familia.
- Acercamiento de la oficina OMIC a mayor población, dotando el servicio de más medios.





**HACIENDA,  
RECURSOS HUMANOS,  
MODERNIZACIÓN,  
INFORMÁTICA,  
PARTICIPACIÓN Y  
SEGURIDAD  
CIUDADANA**

**— 08**



**“Apoyamos las propuestas de la ciudadanía, la participación ciudadana es el motor principal para poner en valor el municipio”**

## **+ HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, MODERNIZACIÓN, INFORMÁTICA, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA**

### **8.1. HACIENDA**

- Desarrollo ágil de los presupuestos participativos y de su normativa técnica alcanzando un 3% del presupuesto (+/- 900.000 €).
- Revisión de las ordenanzas municipales con mayor apuesta a criterios éticos, de sostenibilidad, atención a la diversidad funcional y población vulnerable, etc.
- Consolidación del área de Intervención y Tesorería con los recursos suficientes para dar más agilidad a procesos presupuestarios, gestión de la facturación y pagos, recaudación, tramitación de convenios y subvenciones, etc.
- Orientación del gasto hacia partidas en áreas sociales y ambientales.
- Previsión de reserva económica para el desarrollo efectivo de la futura RPT.
- Puesta en marcha de mejores mecanismos de supervisión en la piscina cubierta y contratos de servicios.

### **8.2. GOBERNANZA Y CONTRATACIÓN**

- Alcaldía más próxima a los intereses de la ciudadanía y del municipio.
- Reserva de empleo para las empresas de inserción en licitaciones.
- Consolidar el departamento de Contratación para la agilización de licitaciones, contratos menores, etc.
- Desarrollo de conciertos sociales y reserva de mercado para empresas de tipo social.
- Seguir con la compra pública ética. Incorporación de criterios sociales y medioambientales en la contratación pública.
- Revisión de la ordenanza ambiental.

### **8.3. RECURSOS HUMANOS**

- Finalización de la RPT y aplicación de la misma.
- Aprobación de un nuevo organigrama municipal vinculado a la RPT.
- Finalización de los procesos de estabilización para consolidar a la mayor parte de la plantilla.
- Impulso a la oferta pública de empleo, nuevas plazas de RPT y bolsas diversas para sustituir al personal de diferentes departamentos.



## 8.4. MODERNIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Funcionamiento efectivo del Portal de Transparencia.
- Desarrollo de los presupuestos participativos.
- Personal municipal de apoyo a las personas mayores para romper la brecha digital y lograr la instauración completa de la administración electrónica.
- Recuperar el Palacio Municipal como nuevo centro operativo del Ayuntamiento.
- Promover procesos para la agilización de trámites a nivel municipal (CITA, etc).
- Dinamización de los espacios de la web municipal para la atención de las quejas y sugerencias de la ciudadanía.
- Inclusión de Villena en proyectos de Smart City.
- Plan integral de comunicación del Ayuntamiento de Villena: orientación bidireccional para incluir aportaciones de la ciudadanía.
- Armonización de los espacios y elementos de difusión de los servicios municipales: imagen común, calidad etc.
- Colaboración estrecha, actitud de escucha activa y apoyo al Foro Económico y Social.
- Reactivar las Comisiones Sectoriales: ferrocarril, seguridad ciudadana, infraestructuras, aguas
- Impulsar los Consejos Municipales.
- Actualización del inventario de equipamientos municipales y uso de los espacios, para permitir cesiones puntuales a otras asociaciones o actividades.
- Cesión de espacio municipal para la AAVV de la Solana en el barrio S.Fco.

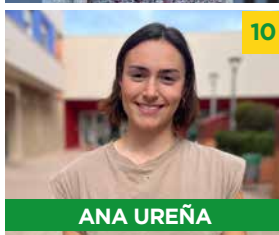
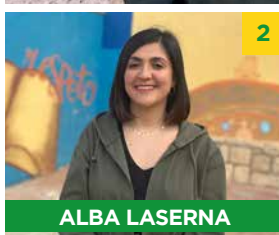
## 8.5. SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICÍA

- Crear en el Departamento de Policía unidades especializadas: de barrio, de violencia de género, ciberacoso y delitos digitales, vial/ciclista y protección animal.
- Crear unidad de Policía de Barrio con patrullaje a pie.
- Consolidar plantilla de policía tras procesos selectivos y reforzar su estructura.
- Intensificar la presencia de policía a pie en zonas con más problemas convivenciales.
- Desarrollo de protocolos sobre prevención y actuación ante el ciberbullying.





# VILLENA + VERDE



 Facebook: Verdes de Europa-Villena

 Instagram: verdes\_europa\_villena

 Telegram: Verdes de Europa Villena

 Youtube: Verdes de Europa-Villena

[www.verdesvillena.es](http://www.verdesvillena.es)



**VERDES  
DE EUROPA**

[verdesvillena.es](http://verdesvillena.es)